

FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

AVDA. BOLIVIA 5150- 4400 SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TEL. +54-387-4255433/4 - 4255414
FAX: +54-387-4255455
www.unsa.edu.ar/natura

R-DNAT-2010-1204

SALTA, 08 de noviembre de 2010.

EXPEDIENTE N° 20.224/2010.

VISTO:

La Res. R-CDNAT-2010-332 – mediante la cual se concede un aumento transitorio de dedicación de semiexclusiva a exclusiva en el cargo de Auxiliar Docente de Primera Categoría a la Geól. Ana Raquel Cancinos – docente de la cátedra “Introducción a la Geología” de la Carrera de Tecnicatura Universitaria e Ingeniería en Perforaciones de la Sede Regional Tartagal; y

CONSIDERANDO:

Que a fs. 31, la Geól. Cancinos informa que efectúa la real posesión de funciones del aumento concedido, el 02 de noviembre de 2010, motivo por el cual se suscribe la presente en los términos fijados en su parte resolutive.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Considerar como fecha de efectiva posesión de funciones del aumento transitorio de dedicación de semiexclusiva a exclusiva en el cargo de Auxiliar Docente de Primera Categoría a la Geól. Ana Raquel CANCINOS – Docente de la cátedra “Introducción a la Geología” de las Carreras de Tecnicatura Universitaria e Ingeniería en Perforaciones de la Sede Regional Tartagal, el 02 de noviembre de 2010 y por el lapso y consideraciones fijadas en Res. R-CDNAT-2010-332, por las razones expresadas precedentemente.

ARTICULO 2º.- Hágase saber a quien corresponda, remítase copias a: interesada, cátedra, Sede Regional Tartagal, Direcciones Administrativas Académica y Económica, Dirección de Alumnos, Obra Social y siga a Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos. Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta.-


Ing. Agr. Nérida Adelaida Bayón
Secretaría Académica
Facultad de Ciencias Naturales


M.Sc. Lic. Adriana Elizabeth Ortín Vujovich
Decana
Facultad de Ciencias Naturales